## Resolución Nº 3702/09

## **RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

Fecha de Aprobación: **01/09/2009**Nro. de Expediente:: **5112-000357-09** 

Tema: **CONTRATACIONES** 

Resumen: Se contrata como resultado del Concurso Abierto de Oposición y Méritos, dispuesto por Resolución N° 1474/08 de fecha 7 de abril de 2008 y su modificativa N° 592/08/5000, de 4 de agosto de 2008, al ciudadano Sr. Juan Maschi, para cumplir funciones de la Carrera 2101-Administrativo, Subescalafón Administrativo, Nivel de Carrera V, perteneciente al Escalafón Administrativo.-

Montevideo, 1 de Setiembre de 2009.-

VISTO: que por Resolución N° **1474/08** de fecha 7 de abril de 2008 y su modificativa N° 592/08/5000, de 4 de agosto de 2008, se autorizó al Servicio de Administración de Recursos Humanos a realizar un llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos, a personas con discapacidad motriz, para cubrir 4 cargos de la Carrera 2101 - Administrativo, perteneciente al Escalafón Administrativo, Subescalafón Administrativo, Nivel de Carrera V y se aprobaron las bases correspondientes; RESULTANDO: 10.) que efectuado el concurso de referencia y de acuerdo al acta final elaborada por el Tribunal actuante, resultaron ganadores los ciudadanos Sres. Juan Maschi, Cecilia Escuder, María Gregori y Matías Rodríguez;

20.) que el Asesor Letrado del Departamento de Recursos Humanos y Materiales eleva actuaciones informando que todo el procedimiento se desarrolló conforme a derecho, sin que existieran observaciones o recusaciones a la integración del Tribunal por parte de los postulantes; CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento de Recursos Humanos y Materiales estima pertinente el dictado de resolución que autorice la contratación de los citados ciudadanos;

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE: 1o.- Contratar como resultado del Concurso Abierto de Oposición y Méritos, dispuesto por Resolución Nº 1474/08 de fecha 7 de abril de 2008 y su modificativa Nº 592/08/5000, de 4 de agosto de 2008, y en las condiciones que en ellas se establecen, a los siguientes ciudadanos, para cumplir funciones de la Carrera 2101-Administrativo, Subescalafón Administrativo, Nivel de Carrera V, perteneciente al Escalafón Administrativo, con una dedicación horaria de 30 (treinta) horas semanales y una remuneración mensual correspondiente al Grado SIR 3, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal, a partir de la notificación de la presente resolución y por el término de 6 (seis) meses en un periodo de prueba, sujetos a evaluación de desempeño, pudiendo la Administración rescindir el contrato en caso de evaluación no satisfactoria, en los destinos que se indican a continuación:

- C.I. Nº Nombre y Apellido Unidad Repartición
- 4.119.807 Juan Maschi 5500 Departamento de Desarrollo Social
- 3.831.795 Cecilia Escuder 5500 Departamento de Desarrollo Social
- 3.574.885 María Gregori 5500 Departamento de Desarrollo Social
- 4.672.537 Matías Rodríguez 4600 División Turismo 20.- Los citados ciudadanos deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. D. 33 del Vol. III del Digesto Municipal.-

3o.- La erogación resultante se atenderá con cargo a los códigos de Liquidación de Haberes correspondientes.-

4o.- Los titulares seleccionados tendrán un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la notificación de la presente resolución, para presentarse ante el Servicio de Administración de Recursos Humanos a manifestar su voluntad de aceptar la designación (Art. R. 160.1.3 Volumen III del Digesto Municipal).-

5o. La lista de prelación con los restantes ciudadanos seleccionados que a continuación se transcribe, tendrá una validez de 2 (dos) años a partir de la presente resolución, a los efectos de cubrir nuevas necesidades de la Administración:

## Nombre v Apellido C.I. No

Magela Brun 1.905.494

Cecilia Casanova 4.388.850

Marcos Doglio 3.632.840

Sebastián Vilariño 1.935.446

Sergio Casales 1.557.848

Gastón Delgado 3.158.283

Matías Pereira 4.433.378

Valentina Larrosa 4.454.757

Fernando Duarte 3.607.497

Ana Reyes 2.769.905

Federico Rodríguez 4.007.772

Richard Plachot 4.205.528

Adriana Paciel 2.751.259

Magdalena Real 3.891.988

Javier González 1.985.546

Juan Castro 1.773.742

Aldo Camejo 4.032.652

Luis Pereyra 4.655.424

Gabriel González 4.054.804

Susana Alvarez 4.296.395

la carpeta del concurso.-

6o.- Comuníquese a la Secretaría General; a los Departamentos de Recursos Financieros, Desarrollo Social y de Planificación; a la División Administración de Personal, a los Servicios de Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos y de Liquidación de Haberes; a las Unidades Información de Personal y Comunicaciones a Sistemas Informáticos; y previa intervención de la Contaduría General, pase, por su orden, a la Unidad Selección y Carrera Funcional, para la notificación correspondiente y al Servicio de Administración de Recursos Humanos, debiendo volver las presentes actuaciones a la Unidad Selección y Carrera Funcional para el archivo en

RICARDO EHRLICH, Intendente Municipal.-ALEJANDRO ZAVALA, Secretario General.-